

**SOBRE EL TEXTO DE "LA SEGUNDA ESPOSA Y
TRIUNFAR MURIENDO", AUTO SACRAMENTAL DE
CALDERÓN: EDICIÓN Y REFUNDICIÓN***

V́ctor GARCÍA RUIZ
Universidad de Navarra

En estas breves páginas, me propongo informar de dos puntos relevantes que afectan al texto del auto sacramental de Calderón conocido habitualmente como *La Segunda Esposa y Triunfar Muriendo*¹. El primero atañe a la fiabilidad del texto que nos ofrecen las ediciones. El segundo consiste en la existencia de una versión distinta, posiblemente anterior, más breve, menos compleja y más alusiva a los hechos históricos de que se sirvió Calderón al escribir este auto. Me refiero a las segundas nupcias de Felipe IV con Mariana de Austria. Seguidamente entro en detalles y procuraré rematar con algunas reflexiones y una hipótesis a modo de conclusión.

1. Hay cuatro ediciones del auto *La Segunda Esposa*, dos del XVIII y dos del XX². De las cuatro, sólo la más reciente tiene en cuenta el

* Este texto fue leído en el X Congreso Internacional de Hispanistas de Barcelona (agosto de 1989).

1. Adelanto aquí algunas noticias que trataré más detenidamente en la edición crítica de este auto, que preparo actualmente.

2. *Autos sacramentales...*, (ed. P. Pando y Mier), VI, 9, Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1717, 293-320. *Autos sacramentales...*, (ed. J. Fernández de Apones), IV, 9, Madrid, vda. de Manuel Fernández, 1759-60, 295-323. *Obras completas*, (ed. A. Valbuena Prat), III, Madrid,

texto del autógrafo calderoniano de este auto contenido en un volumen de la Biblioteca Municipal de Madrid (Ms. 1255, 8, fols. 208r-235v). El auto lleva al final una fecha procedente de la censura, que es 6-IX-1671.

Tras examinar detenidamente este autógrafo se comprueba que sus lecturas son excelentes y al mismo tiempo quedan en evidencia las deturpaciones perpetuadas desde la edición príncipe de Pando en 1717. Díez Borque, en su espléndido estudio-edición, maneja el autógrafo pero con un criterio ecléctico que no comparto y que, si bien rescata un buen número de lecturas correctas, le lleva a separarse de él, creo que equivocadamente, en algunos puntos, de mayor o menor monta. En definitiva, la situación actual, desde mi punto de vista, es que aún no conocemos el texto auténtico de este auto calderoniano.

Paso a dar algunos ejemplos de las corrupciones más notables que todavía permanecen y que me propongo restaurar en la edición crítica que me ocupa actualmente.

— El auto comienza con un parlamento de amplísima sintaxis en que el Rey describe alegóricamente la Iglesia como un inmenso alcázar que se eleva hasta el cielo. Se trata de una única oración que ocupa 30 versos. Tras dos cláusulas subordinadas introducidas por "Ya que", con sus correspondientes verbos "se nos pasa" (v. 33)³ y "es altiva" (v. 39), y otras dos más breves, llega el verbo principal "saber espero" (v. 45). Pues bien, esta lectura de la complicada pero coherente sintaxis calderoniana, sólo puede hacerse a partir del autógrafo puesto que los primeros editores, perdidos quizá en la selva lingüística, leyeron, en lugar de "es altiva imagen fuerte", "esta altiva imagen fuerte".

— vv. 215-19: La Muerte, informada con espanto de que el Rey, muriendo, destruirá la Muerte, dice: "que en lo mortal de mi inmortal poder". El texto del autógrafo presenta una tilde bien marcada sobre

Aguilar, 1952; reproducida en P. CALDERÓN *Obras (Teatro doctrinal y religioso)*, ed. A. Valbuena Prat, Barcelona, Vergara, 1965, 621-79. P. CALDERÓN *Una fiesta sacramental barroca*, (ed. J. M. Díez Borque), Madrid, Taurus, 1983.

3 . Para facilitar, sigo la numeración de Díez Borque.

'mí' que nos da una lectura mejor, en que 'mí' es un pronombre seguido de una aposición: "que en lo mortal de mí, inmortal poder"

— Señalo otros casos de pronombres cuya interpretación creo que debe revisarse:

• "la ley de la Religión/ que le des" (vv. 60-70) Es "les des" pues se refiere a "cuantos" (v. 61).

• "de tierra y mar le responden/ las salvas de sacros himnos" (vv. 1603-04). La lección del autógrafo es la correcta: "se responden", tal como se desarrolla la acción seguidamente (vv. 1609-36; cfr. vv. 1621-22).

• "la tierra y el cielo/ alegres les den" (vv. 1615-16). Es "la den", referido a la Nave del Mercader (v. 1612).

• "que también a sus pies libre se mira" (v. 1700). Es "a tus pies", dicho por el Rey y referido a la Esposa.

• "a la Gracia/ restituí sus placeres" (vv. 1798-99). No tiene mucho sentido devolver a la Gracia sus propios placeres. Es "tus placeres", o 'pecados', los del Hombre, que fueron perdonados y él vuelto a la Gracia.

— La Muerte explica figuradamente su origen en el Edén y se refiere a "los cuatro costados/ del solar en que nací/ una mentira de un áspid/ un deseo mujeril/ un horror inobediente/ y un homicidio infeliz" (vv. 283-88). A diferencia de los otros tres casos, difícil sería identificar a qué "horror" se alude. En realidad, sería imposible puesto que la lectura correcta es "error inobediente", el que cometió Adán aceptando el fruto prohibido.

— Cuatro casos de morfo-semántica verbal:

• vv. 44-45: "antes que en su fortaleza/ entremos, saber espero.." La lectura auténtica es "antes que su fortaleza entremos", puesto que 'entrar', en su sentido de "ocupar a fuerza de armas" (*Aut.*), no necesita régimen preposicional como cuando significa 'penetrar, introducirse en'.

• vv. 1375-78: "significan las cuestiones/ las calumnias y motivos/ que movieron a ambos pueblos/ para impedir atrevidos". Debe leerse "que movieron ambos pueblos". "pueblos" es el sujeto gramatical de "mover", que significa aquí "dar principio a alguna cosa (...) como mover guerra, mover discordia" (*Aut.*, 6ª acepción).

• vv. 580-81: "Porque en ella dos [enemigos] que infiero/ talan poblado y campaña". El autógrafo dice, correctamente, "talar" puesto que Calderón está empleando una sintaxis latinizante con oración de infinitivo.

- ¡Ay de mí! Huyendo encontré, ¡Ay de mí! Huyendo encontré,
de un horror, otro más fuerte. un horror, otro más fuerte
(vv. 784-85) (autógrafo)

Con la introducción de ese "de" Pando intentó aclarar lo que simplemente precisa comprensión del paralelismo sintáctico: 'Huyendo un horror, encontré otro más fuerte'.

• vv. 725-26 "Con solo esa dulce grave/ voz, que el sí pudo formar". El autógrafo, más metafóricamente, dice "firmar", que es lo propio de los contratos y compromisos.

— Una simple coma, que omiten los editores y que en este caso Calderón se cuidó mucho de poner, oscurece o aclara un pasaje: vv. 965-66 "Pecado- ¿quién da esa segunda vida?/ Confirmación- Quien lo es, Verdad y Camino".

También la puntuación es decisiva en el verso culminante de la lucha entre el Pecado y el Rey; los dos dicen a la vez: "Muere, pues muero contigo" (v. 1452). El autógrafo dice "conmigo" y acredita el gusto de Calderón por la transposición sintáctica: "Muere, pues muero, conmigo"⁴.

—Tal como se editan los siguientes versos (1762-69), se intuye pero no se ve plenamente el sentido, en medio de una sintaxis cojeante: "aquel el Cordero es/ de Isaías que, inocente./ sin dar un solo baido/ al sacrificio se ofrece./ de suerte que, si león/ en cordero se

4. Algunas copias manuscritas que entienden bien estos versos, leen: "Muere (pues muero) conmigo".

convierte./ cordero de Isaac, que al monte/ con la leña al hombro as-
ciende". Por contra, el autógrafo ofrece una versión coherente, con pa-
ralelismo y zeugma del verbo "convertir", que se abre a la tradicional
interpretación de Isaac como figura de Cristo que carga con el ins-
trumento de su sacrificio: "de suerte que, si león/ en cordero se con-
vierte./ cordero en Isaac, que al monte.."

Podrían puntualizarse otros aspectos que afectan a la métrica, a la
conservación o no de las peculiaridades lingüísticas de Calderón, a la
puntuación, para concluir destacando las cautelas que deben tomarse en
la labor de edición de textos. En los pasajes que he expuesto se da una
defectuosa transmisión que perjudica el sentido del texto. Sin embargo,
son más numerosas aquellas modificaciones que no lo alteran; en esos
casos, el texto puede entenderse, sí, y dice más o menos lo que
Calderón quiso decir, pero está desfigurado, no es el texto que el autor
dejó escrito. Así están las cosas en cuanto a la tradición textual de *La
Segunda Esposa* y, por lo que sé, el panorama no es distinto en lo que
concieme al amplio corpus de las obras sacramentales de Calderón.

Por fortuna, en los últimos tiempos asistimos a una evolución de
la crítica calderoniana que busca interpretaciones más profundas, menos
ligadas a lo que de literario hay en el auto y más a su dimensión
espectacular y festiva⁵. Ese es su ámbito propio y, por tanto, el que
nos ha de proporcionar las últimas claves para su pleno entendimiento.
En este momento quisiera llamar la atención sobre la necesidad de
hacer compatibles esos progresos interpretativos con un esfuerzo por
recuperar los auténticos textos de Calderón. Estas tareas son fatigosas,
arriesgadas, poco brillantes y puramente ancilares pero se demuestran
absolutamente imprescindibles. ¿Cómo dar razón legítimamente de un
autor o de un fenómeno artístico sin contar con la segura base de sus
propias palabras?

5. Vid. el esclarecedor y documentadísimo estudio preliminar de Díez
Borque en *Una fiesta sacramental barroca*.

2. De las trece copias manuscritas que se conservan de este auto, hay⁶ dos que ofrecen una versión claramente distinta de las demás. Se trata de los manuscritos 16281 (R) y 15043 (RR) de la Biblioteca Nacional de Madrid. Ambos son copia de una misma mano, encuadrada independientemente y en limpio la segunda; formando parte de un volumen⁷ y con indicios de ser anterior, la primera. Los dos textos, R y RR, llevan por título únicamente *La Segunda Esposa*, incluyen el reparto con los nombres de los comediantes que hicieron cada personaje y una fecha tras el *finis*: 30 de mayo de 1648.

Todos los demás manuscritos que he podido ver, también el autógrafa, se titulan simplemente *Triunfar muriendo*. La copia que llamo R, por el *auctor*: Rueda, está incluida en el tomo 6 de una colectánea de autos de Calderón manuscritos, cuyo tomo 2 (BNM ms. 16277) recoge en cuarto lugar el "Auto sacramental alegórico Triunfar muriendo de D. Pedro Calderón". La letra que escribe los índices de los tomos es la misma en ambos casos. El colector, ante la diversidad de títulos, debió de considerarlos distintos sin atender a que el arranque de los dos autos es idéntico. Y en realidad acertó porque el examen de R y RR confirma que su texto, que llamaré SE, es una versión diferente de la contenida en los demás manuscritos, que llamaré TM, la única que conocíamos hasta ahora.

A continuación destaco las divergencias más notables entre SE y TM:

— El personaje alegórico de Cristo no es el Rey (TM) sino el Esposo, la Esposa tiene una mayor intervención en los diálogos de SE

6. A las 11 que consignan K y R. Reichenberger en su *Manual Bibliográfico Calderoniano* (I y III, Kassel, Thiele & Schwarz, 1979 y 1981) hay que añadir la existente en la Biblioteca de D. Bartolomé March (*Autos Sacramentales...*, copiados por Dionisio García de Toledo, VIII, fois. 80r-112v, Madrid, 1715) y la de Trujillo (ROMERA CASTILLO, J. y LORENTE MEDINA, A., "Dos nuevos manuscritos de autos sacramentales calderonianos", *Calderón (Actas del Congreso Internacional sobre Calderón y el teatro español del Siglo de Oro)*, I, Madrid, CSIC, 1983, 277-97) que aún no he podido examinar pero, por la descripción, parece filiarse junto a R y RR, es decir, la versión SE.

7. Los demás autos del volumen carecen tanto del reparto de actores como de fecha.

que en los de TM y el Pecado (TM) es personaje que vacila entre 'Demonio' y 'Pecado' en SE.

— Los versos en que el Matrimonio propone al Rey que tome nueva esposa (TM: 134-89), están sensiblemente alterados. Hay algunos puntos textualmente poco claros, de donde infiero que el copista, que no da muestras de especial cultura, se enreda en la compleja sintaxis de un pasaje densamente alegórico. SE incluye algunos versos que suenan a homenaje póstumo de la reina Isabel, sustituidos en TM. Se alude a la infanta María Teresa, única superviviente de los hijos del primer matrimonio. También se explica alegóricamente el parentesco de Felipe IV con su sobrina Mariana de Austria, versos ausentes de TM.

— Tras cotejo de dos tercios del texto, da la impresión de que SE es una copia con múltiples variantes pero que se atiene al mismo plan estructural que TM. El último tercio (a partir de v. 1100) pone en evidencia que estamos ante un caso de refundición. TM presenta numerosas ampliaciones y una mayor complejidad sintáctica y alusiva. El motivo argumental de las bodas, mitigado en TM, se desarrolla con amplitud en los versos finales de SE: el Demonio se cuela en el banquete disfrazado pero es descubierto por no llevar traje nupcial y se evita el sacrilegio que intentaba cometer. La catequesis sobre la necesidad de pureza para recibir el Cuerpo de Cristo da paso a la apoteosis eucarística final, en que se precisa: "jeroglífico excelente/ es del fanal de una nave/ en quien fuego y pan se advierte/ para que al rebelde abraze y al católico sustente" (R 25v^o-26).

A modo de conclusión, sugiero la siguiente hipótesis: Calderón escribe para el Corpus de 1648⁸ un auto que titula *La Segunda Esposa*, cuya base alegórica son las próximas bodas del rey. Pactadas en firme desde el verano de 1647, celebradas por poderes en Viena en XI-48, no fueron ratificadas hasta la llegada de Mariana a España en otoño de 1649. Raro hubiera sido que Calderón no aprovechara una noticia semejante para un auto que hubiera podido ser el último antes de la

8 . A pesar de PARKER, A. A., "The Chronology of Calderón's "autos sacramentales" from 1647", *Hispanic Review*, XXXVII, 1969, 164-188, que queda complementado con estas noticias.

boda en España si el viaje de Mariana no hubiera sufrido tantos retrasos (salió de Viena en XI-48 y llegó a Madrid doce meses después). El texto de R-RR procede seguramente de alguien relacionado con la compañía que lo montó.

Más pronto o más tarde, hasta 1670, pudo Calderón poner de nuevo la mano sobre este texto, eliminar algunas alusiones demasiado concretas, entre ellas el título, amplificar y, en general, desarrollar los motivos metafóricos, seguro de que la alegoría es una técnica que preserva la actualidad de los textos puesto que remite a realidades perdurables: aunque no haya bodas de reyes, siempre es tiempo de explicar que la Iglesia es la esposa de Cristo redentor. Vaya como ejemplo un pasaje común a ambas versiones: la paráfrasis del himno "Salve Regina" (vv. 180 ss.). En un momento de expectativa por la sucesión dinástica como el Corpus de 1648, el Matrimonio dice a la Esposa: "...pues eres Vida y dulzura/ y eres Esperanza nuestra" o "Danos en este destierro/ el fruto de tus entrañas". Sin dejar de ser alegórico, este texto implica una clara referencia a un concreto problema de la monarquía española. Caso de que TM corresponda, por ejemplo, al final de los años 60, esas mismas palabras ya no encubrirían aquellas alusiones históricas, serían menos polisémicas, pero no por ello desentonarían en un auto sacramental, sino que serían perfectamente alegóricas a la Virgen y a la Iglesia, esposas ambas de Dios⁹. A tono con el proceso de desarraigo histórico de la reescritura, el "nuevo" auto lleva un título más figurativo. El resultado de este proceso es el autógrafo calderoniano que he mencionado repetidamente.

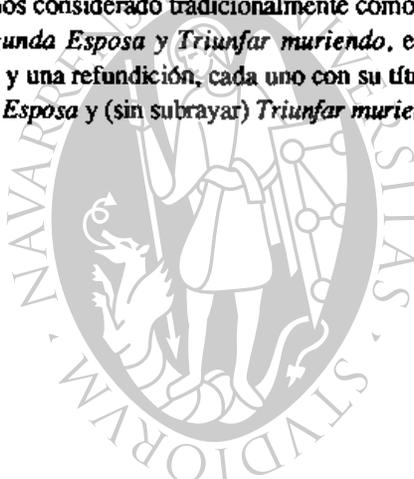
9. Algo semejante podría decirse respecto a los versos de despedida, que presentan ligeras pero quizá significativas variantes:

Matrimonio	Y felice yo y dichoso que uní en suave yugo leve a mi Rey Segunda Esposa que siglos de siglos reine	Y felice yo y dichoso que uní en suave yugo leve esposo y esposa que por siglos de siglos reinen
	(TM)	(SE)

En TM se interpretan como que la Iglesia tiene la promesa del auxilio divino hasta el final de los tiempos. En SE, además, es la tópica fórmula desiderativa destinada a los grandes señores.

Las referencias concretas que aún quedaron podrían entenderse como un homenaje a Mariana de Austria, que todavía vivía, bien como Reina (hasta 1665), bien como Reina Gobernadora por la minoría de edad de Carlos II; o como un guiño a la memoria de los espectadores que conservaran el recuerdo de aquellos grandiosos festejos callejeros, quizá los mayores del siglo¹⁰, que celebraron la llegada a España de la nueva reina. En cuanto a los "vasallos rebelados", por desgracia, nunca faltaron.

No me es posible, por el momento, proponer una fecha más o menos concreta para este caso de refundición que, en principio, tuvo que realizarse entre 1649 y 1671. Pero en cualquier caso, quisiera destacar que lo que hemos considerado tradicionalmente como un auto con dos títulos, *La Segunda Esposa* y *Triunfar muriendo*, es en realidad un texto primitivo y una refundición, cada uno con su título independiente: *La Segunda Esposa* y (sin subrayar) *Triunfar muriendo*.



10 . Vld. VAREY, J. & SALAZAR, A. M., "Calderón and the Royal Entry of 1649", *Hispanic Review*, XXXIV, 1966, 1-26.